Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

39º Sesión del Grupo de Trabajo

**TRINIDAD Y TOBAGO**

9 de noviembre de 2021

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Trinidad y Tobago y agradece su presentación. Reconocemos los avances logrados, entre ellos, las mejoras realizadas a la Ley contra la Violencia Doméstica y la aprobación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Considerar ratificar la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
2. Evaluar la pertinencia de crear una institución nacional de derechos humanos conforme con los Principios de Paris.
3. Intensificar los esfuerzos para abordar las causas de la trata de mujeres y niñas y para reforzar la implementación de la legislación contra la trata de personas, investigando a fondo, juzgando y castigando a los autores.

El Perú expresa a Trinidad y Tobago su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.